



**EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS**

Medellín, 30/06/2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con las exigencias contractuales establecidas por la ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales) y con el fin de respaldar la transparencia de los procesos de selección de los servicios contratados por la Facultad de Comunicaciones y Filología durante el período de restricciones para la contratación directa.

HAGO CONSTAR QUE

Para la contratación del servicio:

*Servicio de Impresión de tres ediciones del periódico De la Urbe, 10 mil ejemplares cada una, de 24 páginas a todo color. 28.00 x 42.00 cms, papel alta blancura 52 gr. Tinta: 4x4*

Se analizaron (1) cotizaciones a personas jurídicas ( 1 ) personas naturales (0), sobre las cuales, se determinó que cumplen con los principios de eficacia, economía y celeridad. Estas se relacionan a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA ó NIT</b>
Editorial La Patria S.A.	890800234-9

Las cotizaciones fueron evaluadas con fundamento en los siguientes criterios

**PUNTAJE MÁXIMO**

**100 Puntos**

Menor Precio entre 1 y 55 puntos  
Experiencia previa entre 1 y 45 puntos

Que luego de la calificación de las cotizaciones, el puntaje total asignado a cada una es el siguiente:

<b>CONTRATISTA</b>	<b>MENOR PRECIO</b>	<b>EXPERIENCIA PREVIA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Editorial La Patria S.A.</b>	55	45	100

Con fundamento en ello se selecciona a **(Editorial La Patria S.A.)**, por haber obtenido el mayor puntaje.

Atentamente,



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Comunicaciones y Filología**

Funcionario: Juan David Ortiz Franco  
Dependencia: Facultad De Comunicaciones y Filología  
Cargo: Profesor.

\_\_\_\_\_  
Ordénador

\_\_\_\_\_  
Interventor